

PROTOCOLO DE MEDIACIÓN.

Una vez que un profesor o funcionario del establecimiento detecta una situación que implique un conflicto entre alumnos, se toma nota , se registra en el libro de clases, el profesor jefe o quien sea informa a la psicóloga del colegio quien se entrevista en primer lugar con el alumno afectado. Recoge la información y posteriormente se entrevista con los alumnos involucrados. Se establecen diálogos, conversaciones efectivas y posteriormente se trabaja con el grupo completo de la acción específica.

De ser necesario, la psicóloga en concordancia con el profesor del curso realiza un taller en el curso completo sobre el tema específico cerrando con una relajación general. Los resultados de estas acciones han sido exitosas, pues no se repiten las situaciones conflictivas entre los alumnos.